

## RESUMEN REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO EN EL PIGNATELLI. 12-01-2012 VERSIÓN DE STEA

sin entrar en el YO, MI, ME, CONMIGO de otras organizaciones

### 1.- OFERTA EDUCATIVA

- “Rica” exposición de datos del DG, G<sup>a</sup> Roldán.
- Como el gobierno anterior concluye que la ratio en Aragón está a la altura de Finlandia en Infantil, Primaria y la ESO.
- Señala que no entiende cómo del alumnado que titula en la ESO han repetido caso la mitad a lo largo de su escolarización obligatoria.
- No entra a valorar 4º ESO pues dice que está relacionado con decisiones sobre el bachillerato que no están aún maduras en el gobierno central ni en el autonómico.
- En cuanto al bachillerato (ratio de 8 alumnos/aula) considera inviable que haya dos alumnos de Latín en el IES de tal población, etc. y habla de la necesaria especialización de los centros.
- Sobre la FP, que se debe supeditar a la demanda real de empleo y al marco de la UE, lo que en España hacemos mal, pues hay familias refugio como Adivo., baratas y muy solicitadas pero sin salida, por la que hay que reestructurar la estructura de la FP quitando especialidades de pueblos.

### RESPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES

#### **A.- DE LAS ORGANIZACIONES CONSERVADORAS:**

Que todo muy bien.

#### **B.- DE FAPAR Y SINDICATOS DE LA MESA SECTORIAL ENSEÑANZA PÚBLICA:**

Se critica el engaño de las ratios en Aragón, pues si quitamos la ciudad de ZGZ el panorama cambia radicalmente, y más si separamos para la estadística pública y concertada, siendo más engañosa su estadística aún si atendemos a la procedencia del alumnado en ambas redes.

Se insiste, sin respuesta, en el posible nuevo bachillerato.

Se critica la propuesta de especialización de bachilleratos y reestructuración de familias de FP, que identificamos con selección-segregación-recorte de plantillas-etc. (Que sepáis que en la concertada con 24 créditos de formación en sus empresas, uno puede pasar de ser especialista de una a otra muy distinta familia profesional).

### 2.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Nuevo power-point repleto de datos estadísticos comparativos CC.AA. y países de la UE.
- Dicen estar extrañados de que en Aragón no haya un Decreto de Formación del Profesorado (cuando hemos aprobado hasta cuatro en el CEA en los últimos años que duermen en un cajón de la Aljafería), y que ya tienen un borrador que publicarán pronto.
- Descargarán la red de CPRs (17 en Aragón), no el número de cursos, en esta línea:
  1. CPRs en cada provincia pero menos (no dicen nº y sí que en ZGZ se forma el 40%).
  2. Un CPR especializado en las TIC.
  3. Un CPR especializado en formación institucional.

4. El CATEDU.
  5. El CAREI, que deberá asumir además la formación para el alumnado con NEE.
- El modelo de formación será el siguiente:
    1. Menos asesores en los CPRs genéricos, pero potenciando la formación - obligatoria para el profesorado- en centros, los Seminarios y, sobre todo, la oferta on-line.
    2. Habrá un responsable en cada centro –con muchas horas- que recibirá previamente la formación y deberá difundirla al Claustro gratuitamente, en el marco de un Plan Anual de Formación que deberán elaborar los centros (públicos y concertados).
    3. Se creará una Red de Formación con estos superespecialistas para fomentar en los centros la formación –a distancia- del profesorado. Nada hablan de la Universidad.
    4. Sólo la formación institucional se podrá hacer en tiempo lectivo.

### **RESPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES**

#### **A.- DE LAS ORGANIZACIONES CONSERVADORAS:**

Que todo muy bien.

#### **B.- SINDICATOS MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA:**

No nos creemos esa “apuesta” por la formación cuando su presupuesto lo ha recortado esta Consejería en un 62%.

Se reivindica que sea gratuita y en horario lectivo para todo el profesorado.

Que no se imposibilite por la inspección la asistencia a cursos en horario lectivo.

Se pide que no se menosprecie tanto la labor de los CPRs y sus asesores, valioso y casi siempre único vehículo de formación de la escuela rural.

Se pide mejorar la pobre formación Inicial que adolece de profesorado con una mínima relación real con los centros educativos (lo avala la Admón.)

Se pide que se expliquen más y mejor (pero nada).

### **3.- FINAL DE LOS FINALES**

- Agustín, el SGT dice que esta es la última reunión de las seis previstas, que nos enviará power-points y las actas para que enviemos rectificaciones, aclaraciones, etc.
- Habrá entonces una reunión FINAL para entregar las actas definitivas y valorar entre todos si se deben seguir convocando nuevas reuniones del grupo de trabajo, siempre en este marco: *“El Departamento ha organizado estos encuentros informales (no institucionales) para conocernos y conocer las opiniones de todos. Hemos tomado nota y alguna de esas opiniones podremos tenerla en cuenta en nuestra-muy clara-acción de gobierno. Gracias y hasta otro día”*